

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LYD PROYECTOS SAS

Nit: 900.311.811-6 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01929543

Fecha de matrícula: 10 de septiembre de 2009

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 55 Numero 74 36

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: apulido@lydonline.com

Teléfono comercial 1: 3827182
Teléfono comercial 2: 3827181
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 74 53 47

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: apulido@lydonline.com

Teléfono para notificación 1: 9370192
Teléfono para notificación 2: 9370193
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de agosto de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2009, con el No. 01325819 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE LIMITADA.

Por Documento Privado de la Junta de Socios del 10 de septiembre de 2009 de Bogotá D.C., se aclaró el documento de constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 30 de noviembre de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2010, con el No. 01437602 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE LIMITADA a LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S A S.

Por Acta No. 2 de Junta de Socios del 30 de noviembre de 2010, inscrita el 20 de diciembre de 2010 bajo el número 01437602 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S A S.

Por Acta No. 8 del 30 de agosto de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2021, con el No. 02741174 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S A S a LYD PROYECTOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La importación, comercialización, ensamblaje, instalación, mantenimiento de juegos infantiles mobiliario urbano, pisos de recubrimiento, placas de agua, terminación y acabado y obras de ingeniería civil y cualquier otra actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$201.000.000,00

No. de acciones : 3.000,00 Valor nominal : \$67.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$201.000.000,00

No. de acciones : 3.000,00 Valor nominal : \$67.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$201.000.000,00

No. de acciones : 3.000,00 Valor nominal : \$67.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un representante legal, de libre nombramiento por parte de la asamblea de accionistas, que estará a cargo de la administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sin limitación ni en la materia ni en la cuantía. En los casos de faltas temporales o accidentales y/o absolutas del representante legal, este será reemplazado por un suplente que designe también la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo sin límite alguno ni en materia ni en cuantía; teniendo en especial las siguientes funciones: A) Las consagradas en la ley y el código de comercio para este cargo, pero tratándose de enajenar o negociar inmuebles o muebles de propiedad de la sociedad, distintos a los productos o mercancías que posibilitan el cumplimiento del objeto social, deberá contar con el visto bueno junta de socios. B) Usar el nombre de la sociedad. C) Designar secretario de la sociedad que será también de la junta de socios y fijarle sus funciones y remuneración. D) Designar los empleados de la compañía que por ley no sean nombrados por la junta de socios, y precisarles las condiciones de vinculación. E) Presentar informe de su gestión a la terminación de cada ejercicio contable en las reuniones ordinarias de la junta de socios y también el balance respectivo junto con el proyecto de distribución de las utilidades. F) Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias de la junta de socios. G) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para defender los intereses de la sociedad cuando lo considere necesario. H) Y todas aquellas que sean pertinentes para defender los intereses de la sociedad y de los socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 30 de noviembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2010 con el No. 01437602 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Jorge Andres Pulido C.C. No. 000000079792527

Legal Ospina

Por Acta No. 5 del 11 de diciembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2015 con el No. 02046043 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Carlos Eduardo C.C. No. 000000079627785



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Suplente Bermudez Molano

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 4 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2018 con el No. 02377590 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Oscar Dario Reyes Mejia C.C. No. 00000079983838 T.P. No. 105930-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 30 de noviembre de	01437602 del 20 de diciembre
2010 de la Junta de Socios	de 2010 del Libro IX
Acta No. 5 del 11 de diciembre de	02046039 del 18 de diciembre
2015 de la Asamblea de Accionistas	de 2015 del Libro IX
Acta No. 8 del 22 de mayo de 2017	02231364 del 6 de junio de
de la Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX
Acta No. 7 del 4 de enero de 2021	02668543 del 3 de marzo de
de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX
Acta No. 8 del 30 de agosto de	02741174 del 7 de septiembre
2021 de la Asamblea de Accionistas	de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4329 Actividad secundaria Código CIIU: 4799 Otras actividades Código CIIU: 3319

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: BABY STATION LYDONLINE

Matrícula No.: 02311715

Fecha de matrícula: 12 de abril de 2013

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 79 B No. 7 30

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LOGISTICA CAJICA

Matrícula No.: 02701330

Fecha de matrícula: 22 de junio de 2016

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de comercio Dirección: Calle 3 # 3 E- 116 Casa 52

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 20.794.531.309 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4329

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 4 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación: 25 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2022 Hora: 10:28:02

Recibo No. AA22798056 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227980563F681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Frent .